

IVONNE SÁNCHEZ BECERRIL

*Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM*

ivonnesanchez@filos.unam.mx

ORCID: 0000-0002-0291-5090

ARMANDO OCTAVIO VELÁZQUEZ SOTO

*Facultad de Filosofía y Letras, UNAM*

armandovelazquez@filos.unam.mx

ORCID: 0009-0003-8895-3884

#### PRESENTACIÓN DEL TEMA: FIGURACIONES DE LO PRECARIO

#### *INTRODUCTION FROM THE TEMA'S EDITOR: FIGURATIONS OF THE PRECARIOUS*

Durante las primeras décadas del siglo XXI, la palabra *precario* y términos asociados han aparecido de manera constante y creciente en investigaciones sobre trabajo, exclusión social, producciones artísticas, fragilidad humana, animal y medioambiental, hasta configurar un campo de fronteras difusas denominado “estudios sobre la precariedad” (*Precarity Studies*); la porosidad de sus límites se debe a que la noción misma de precariedad es sumamente abarcadora, porque aunque en sus primeros usos contemporáneos estuvo delimitada al ámbito económico, paulatinamente pareciera extenderse a la totalidad de esferas de existencia humana y planetaria, cuestionando los presupuestos antropocéntricos que históricamente nos han regido como especie. Fue en el Norte Global, principalmente en Estados Unidos e Inglaterra, donde estos estudios comenzaron a perfilarse con mayor firmeza desde la última década del siglo pasado; su vertiente inicial dominante estuvo centrada en analizar las transformaciones sociales y políticas derivadas de la implementación del neoliberalismo económico, cuya flexibilización del trabajo intensificó la incertidumbre laboral, amplió la falta de ingresos económicos seguros y propició la vulneración de soportes sociales vitales (salud, educación, y vivienda, entre

otros). En términos generales, las políticas económicas neoliberales estuvieron dirigidas a socavar los derechos laborales obtenidos por los trabajadores después de la Segunda Guerra europea, en el periodo conocido como Estado de Bienestar.

Es fundamental tener presente el contexto geoeconómico en el cual empieza a teorizarse y estudiarse la precariedad, debido a que las investigaciones iniciales estuvieron centradas en las transformaciones laborales y económicas ocurridas en ciertos países europeos, cuyas situaciones privilegiadas no podían equipararse con las existentes en el resto del mundo. El derrumbe de los derechos laborales, aunado a la “disminución del Estado” mediante la privatización, transformaron radicalmente la situación de las y los trabajadores, dando lugar al surgimiento del “precariado” (Standing 2011), una “nueva clase social” conformada por “migrantes, mujeres, jóvenes, discapacitados, individuos criminalizados, trabajadores maduros dados tempranamente de baja, y trabajadores mayores con pensiones insuficientes” (Cuevas 2015: 7-8); a pesar de su heterogeneidad, la incertidumbre laboral es el punto en común que aglutina a este grupo.

Sin embargo, incluso en dichos contextos privilegiados, al limitar la precariedad al ámbito laboral se pierden de vista cuestiones como la raza y el género, pues generalmente el punto de partida de las investigaciones es el trabajador hombre, blanco, de clase media y sin ningún tipo de discapacidad. Para Silvia Federici (2018), el “trabajo de reproducción social”—realizado principalmente por mujeres y cuerpos feminizados—es esencial para el capitalismo en cualquiera de sus épocas y casi nunca recibe remuneración económica, por lo cual no fue considerado en los abordajes pioneros a la precariedad, situación justamente criticada como una falla fundamental de este campo. Sin duda alguna, la figura central en la “deslaborización” y “despatriarcalización” de los estudios sobre precariedad —aunque sin sustraerse del todo a la mirada “nortecéntrica”— es Judith Butler (2004), quien propone distinguir entre *precariousness* y *precarity*: *precariousness* apunta a una nueva ontología de los seres vivos que puede entenderse como la condición de vulnerabilidad transhistórica de la existencia; *precarity* designa la distribución diferenciada y la organización social de la *precariousness*, es decir, *precarity* se refiere tanto a la condición natural de vulnerabilidad de los seres como a los procesos históricos que la intensifican sobre ciertos grupos. A partir de la distinción formulada por Butler, Isabell Lorey (2016) propone la precarización (*precarization*) como una forma de gobernanza distintiva de los gobiernos neoliberales, caracterizada por la imposición generalizada de la *precarity*, es decir, una forma

de gobernanza que potencia al límite la inseguridad para los gobernados en todas las esferas de existencia.

A pesar de los cuestionamientos, ajustes y ampliaciones que se han hecho en los estudios de la precariedad en las academias del Norte Global, para el resto del mundo el término pareciera no designar nada nuevo. En distintos lugares del Sur Global han surgido investigaciones que afirman que las condiciones laborales descritas como precarias, históricamente han sido la norma para la mayoría de los trabajadores de esta parte del mundo. Con respecto al precariado, Rolando Munck (2013) señala que los marcos teóricos y las referencias empíricas para conceptualizarlo son “nortecéntricas” y que existe muy poca conciencia de que las características que Standing considera para describir el trabajo precario han sido la norma en las relaciones laborales del Sur Global. En este sentido, puede afirmarse que la precarización es una de las herramientas básicas del capitalismo a lo largo de su historia y que, si el trabajo está engenerizado y racializado, también lo está la precariedad. Sharryn Kasmir (2018) destaca que la “novedad” de la precarización radicaría en que redujo aún más el círculo de privilegiados y expulsó a multitudes enteras de trabajadores sobrecalificados en los países del Norte, lo cual marcó una convergencia de sus vidas laborales con las de los habitantes del Sur. Kasmir también afirma, en consonancia con Federici, que es fundamental desvincular la precariedad del trabajo asalariado porque éste es sólo uno de los “medios de subsistencia” a los que la gente recurre para sobrevivir. Ampliar la perspectiva permite plantear que la precariedad y la precarización no son nuevas ni homogéneas en todo el mundo (ni siquiera al interior de un mismo territorio), pues mientras en algunos países se recurre a vías políticas para implementar reformas jurídicas en detrimento de la población, en otros estas reformas se implantan por medio de la violencia armada —masacres de indígenas, estudiantes y trabajadores, encarcelamiento de líderes, desapariciones forzadas, golpes de estado, dictaduras.

No obstante sus limitaciones de origen, los estudios sobre la precariedad dan cuenta de un cambio cultural en las formas en que se abordan los efectos del capitalismo económico y proporcionan un lenguaje diferente para nombrar diversas facetas de la realidad de las últimas décadas. Una de las áreas más destacadas de estos estudios se enfoca en analizar cómo incide la precariedad en los procesos de subjetivación individuales y colectivos, constituyendo individuos y sociedades precarias en los cuales la fragilidad inducida se transforma en un estado permanente de existencia, pues la vulneración de los soportes sociales tiene como único objetivo la

comercialización y mercantilización de la vida en todas sus dimensiones. A la par, como forma de gobernanza, la precarización recurre a la violencia directa y reafirma las violencias cultural y estructural; deshabilita la participación política al fomentar el individualismo y fortalecer la discriminación, el racismo, la criminalización de poblaciones, la violencia de género y la destrucción ambiental con el claro objetivo de atomizar cualquier forma de asociación comunitaria.

Sin embargo, la precariedad también puede producir “efectos positivos” como las alianzas políticas que se tejen para hacerle frente a la desposesión, las cuales en muchas ocasiones surgen más de las “experiencias afectivas” de las y los involucrados que de su formación especializada; las alianzas parten de la vulnerabilidad compartida como el motor que impulsa sus luchas. Asimismo, para Gabriel Giorgi (2019, 2020), el reconocer que la precariedad no se limita al universo de lo humano —debido a que la vulnerabilidad es una condición planetaria, que incluso abarca a lo no viviente—, pone en cuestión muchos de nuestros presupuestos humanistas antropocéntricos y sienta las bases para la consolidación de subjetividades precarias en resistencia, caracterizadas por una nueva sensibilidad con relación a los modos y grados de desprotección. De esta forma, la precariedad es también la precondición de teorizaciones, militancias y producciones estéticas —incluso hay un borramiento entre estas esferas a través del “artivismo” o la “academia militante”—; en relación con las prácticas estéticas —que ya no pueden concebirse sólo bajo los parámetros de las bellas artes—, es necesario pensar si existe en ellas un potencial de intervención (quizás de cambio) vinculado a cómo representan (visibilizan) y explican la precariedad. Como puede observarse, el campo de estudios sobre la precariedad dista mucho de la homogeneidad de perspectivas; se acerca más a un territorio de discusiones no sólo teóricas, sino de lugares de enunciación académica, en donde las voces del Sur Global cuestionan con profundidad las concepciones del Norte, originando una tensión discursiva que es también una disputa productiva por la construcción de sentidos para intentar comprender un mundo devastado que pareciera逼近arse, sin remedio, al abismo de la destrucción.

#### *Red de Estudios Interdisciplinarios sobre el Sur Global*

La iniciativa del *Thema* de este número nace de los diálogos y trabajo conjunto de un variado grupo de profesores-investigadores de la UNAM con

una serie de proyectos de investigación dirigidos por colegas —Russel West-Pavlov, Susanne Goumegou y Sebastian Thies— del departamento de estudios romanísticos de la Eberhard Karls Universität Tübingen a partir de 2015. Esta colaboración académica se enmarcó inicialmente en una Red Temática de Investigaciones sobre el Sur Global —financiada por el gobierno alemán y la Unión Europa a través de diversos organizamos y/o programas— en la que participaban universidades de varios países: University of Witwatersrand (Sudáfrica), Universidade Federal Fluminense (Brasil), Jawaharlal Nehru University (India), Université Cheikh Anta Diop (Senegal), University of Melbourne (Australia), Eberhard Karls Universität Tübingen (Alemania) y la Universidad Nacional Autónoma de México. Una vez finalizados dichos proyectos —y en el marco de la pandemia—, la Universidad de Tubinga fundó el Interdisciplinary Center for Global South Studies (ICGSS) y la Red interinstitucional temática evolucionó a una Red Interdisciplinaria de Estudios sobre el Sur Global (RIESG) con varios eventos académicos conjuntos y publicaciones en coedición; la UNAM, por ejemplo, ha publicado *Cine y megalópolis: aproximaciones a la ciudad latinoamericana desde el cine urbano* (UNAM, 2021) y *Subjetividades de la megaurbide mexicana: de la articulación estética a la participación política* (UNAM / EKUT / Bonilla Artigas, 2024).

Los núcleos de investigación abordados por la red están vinculados intrincadamente; este *Thema*, de alguna manera, condensa las preocupaciones que se han detonado y complejizado desde los estudios del Sur Global, de las *Temporalidades intrincadas [Entangled temporalities]*, los regímenes de subjetividad hasta las *Figuraciones de lo precario*. La aproximación que presentan los dos artículos aquí traducidos inician una diálogo con la propuesta que Gabriela González Ortúño, Armando Octavio Velázquez e Ivonne Sánchez Becerril preparan sobre *Narrativas de la precariedad en América Latina*, y a la que se sumarán posteriormente las perspectivas de los colegas de las otras universidades de la Red.

### Sobre los artículos y sus retos de traducción

Los artículos que componen esta sección de *Thema* nacen de un diálogo cercano entre Sebastian Thies con Susanne Goumegou originado y desarrollado en el contexto de los diversos encuentros académicos del ICGSS; por ello, estos artículos son al mismo tiempo, precedentes y subsecuentes al texto que tomó el título del ensayo de Thies —“*Figurations of the Pre-*

carius. Rethinking Studies on the Precarious in the Global South from a Subject-Centred Perspective”— para constituir un capítulo en *The Routledge Handbook for Global South Studies on Subjectivities* (2024), editado por Sebastian Thies, Susanne Goumegou y Georgina Cebey. Precedentes, porque en ellos están las formulaciones teórico-críticas que se sintetizaron como capítulo colaborativo para el libro de Routledge y, subsecuentes, pues ambos se modificaron y complementaron para el presente *Thema*.

La traducción de ambos ensayos estuvo a cargo de Ricardo Mendívil Rojo (maestro y doctorando del área de filosofía en la UAM-I); más bajo el cuidado de Ximena Taborga Lomelí (licenciada en Letras modernas inglesas, y maestra en Letras latinoamericanas, por la UNAM) y coordinada por Ivonne Sánchez Becerril (parte de la Red de Estudios Interdisciplinarios sobre el Sur Global e investigadora del IIFL). En este caso, fue la editora del *Thema* de *Acta Poética* 46-1 —I. Sánchez Becerril— la responsable de poner en relieve los retos que implicaron las traducciones, así como cotejar/confrontar algunas traducciones al español ya publicadas de textos referidos por los artículos con el fin de consensar/determinar y unificar la traducción de la terminología central de los estudios sobre la precariedad para efectos de esta sección. Lo anterior se llevó a cabo en diálogo constante entre quienes firmamos este texto, así como con Sebastian Thies, durante su estancia corta de trabajo en la UNAM durante el mes de agosto de 2024.

Así pues, esta sección de *Thema* se encuentra integrada por los artículos “Figuraciones de lo precario: Repensando los estudios de lo precario en el Sur Global desde una perspectiva centrada en el sujeto”, de Sebastian Thies, y “Figuraciones de lo precario en el pensamiento de Achille Mbembe sobre la imaginación política y la construcción de un sentido de lo común”, de Susanne Goumegou. El primero se encarga de plantear la propuesta de estudio de la condición, fenómenos, dinámicas, efectos y procesos referentes a lo precario a partir de, por un lado, sus figuraciones —de ahí “Figuraciones de lo precario”— como un encuadre crítico que rompa con la perspectiva y limitaciones de los denominados Estudios de la Precariedad o *Precarity Studies* y, por otro, colocando al sujeto, las subjetividades, como centro de comprensión de dichas figuraciones. El segundo artículo revisa la obra de Achille Mbembe para rastrear cómo las figuras y las subjetividades son centrales en su pensamiento y la estrecha relación —y pertinencia— de su pensamiento con lo precario. Lo anterior, con el fin de establecer una propuesta —que parte también de la imaginación política de Mbembe, pero que se complementa con los planteamientos de

otros autores— de confrontación a la precariedad a través de la construcción de sentido común.

Ambos artículos presentaron una serie de retos de traducción de carácter diverso: lingüístico, editorial, teórico-crítico o de geoposicionamientos —históricos, políticos y epistémicos—. Particularmente, en el ensayo de Thies el mayor desafío se presentó con referencia a todo el campo semántico de precario; primero, por el desplazamiento propuesto por Thies-Goumegou de comprensión e investigación, de los Estudios de la Precariedad a las figuraciones de lo precario; segundo, porque los usos históricos y lingüístico de las palabras que provienen del latín *precarium* son distintos en español que en inglés, además de que en el centro de las figuraciones de lo precario de los autores está el señalamiento de que el fenómeno precede en existencia en el llamado Sur Global; tercero, debido a que son relativamente pocos los textos —del tema— traducidos al español, por lo que no hay un consenso ni dentro de los estudios sobre lo precario ni en el ámbito editorial de cómo distinguir/diferenciar ciertas variantes o usos de las palabras que nombran lo precario.

El trabajo de Sussane Goumegou conllevó el cotejo de versiones y contraste de traducciones de las publicaciones de Achille Mbembe. Esto puesto que, en primera instancia, como bien afirma la investigadora alemana, las traducciones del francés al inglés de su obra no son realmente traducciones, sino versiones en la mayoría de los casos. En segunda instancia, particularmente en el caso del trabajo del camerunés sobre necropolítica, en francés se publicó primero un artículo y posteriormente se integró esa reflexión al libro *Politiques de l'inimitié* (2016). Sin embargo, al inglés se traduce el artículo en 2003 para la revista *Public Culture* (15:1, 2003) y se editó como *Necropolitics* un extracto de *Politiques de l'inimitié* en 2019; mientras que en español aparece primero como libro *Necropolítica* (2011)—que compiló dos artículos traducidos del francés— y en 2018 se tradujo y publicó *Políticas de la enemistad* por Ned Ediciones. Esto es, algunas traducciones al español aparecen publicadas antes de versiones/traducciones de los textos inicialmente en francés; lo cual tuvo que cotejarse y confrontarse con las observaciones de diferencias semánticas de las redacciones en francés de los originales, la propuesta de traducción al inglés que hizo Goumegou para su ensayo de los textos de Mbembe aún no traducidos o en sus versiones en inglés, además de con las traducciones publicadas en español. En la mayoría de los casos, se citaron traducciones al español ya publicadas anteriormente, mas en algunas excepciones se

comentaron o propusieron traducciones distintas para transmitir mejor las ideas de Mbembe.

Debido a que el primer artículo presenta los desafíos centrales de esta sección a nivel tanto terminológico como de la propuesta de perspectiva de estudio de lo precario, consideramos preciso detenernos en algunas reflexiones al respecto. Thies propone entender “lo precario” como el campo conceptual y semántico que engloba nuestro objeto de estudio, *i.e.*, “la semántica de lo precario transmite un sentido de exposición a la contingencia y está enraizada en una experiencia de asimetrías de poder radicales con subsecuentes ramificaciones éticas y políticas. Más que cualquiera [otra] categorías [...], el campo semántico de lo precario está estrechamente vinculado a la experiencia de efectos deletéreos en la existencia de aquellos expuestos a ello” (Thies: 25). Con ello “Figuraciones de lo precario”, la propuesta y enfoque con el que trabajan Thies y Goumegou, pero en general el ICGSS, dialoga al tiempo que también marca cierta distancia con las controversias de los *Precarity Studies*.

En ese sentido, la traducción de *precarity* se torna un campo minado de posicionamientos de construcción del conocimiento, particularmente en su relación y distinción con *precariousness*, tanto en el habla común como en la jerga de los *Precarity Studies*. En inglés —gracias a Judith Butler— en el marco de este campo de estudios, *precariousness* remite de manera consensuada a una condición existencial de vulnerabilidad y *precarity* a una noción más específicamente política (2016: 3), geopolítica e histórica, como bien matiza y enfatiza Hernán Cuevas Valenzuela (2015). En inglés, primero aparece el adjetivo *precarious* en 1626, posteriormente el sustantivo *precariousness* en 1699 y, finalmente, hasta 1910, *precarity* (Merriam-Webster Dictionary, en línea); a diferencia de los primeros vocablos, *precarity* se introduce al inglés a partir del préstamo lingüístico del francés *précarité*. En esa lógica histórica, la distinción que hace Butler es comprensible para el uso del inglés en el Norte Global, por ello no es ociosa toda la serie de polémicas en torno al uso del término *precarity*.

Si bien tanto el adjetivo (*precarious*) como su sustantivación (*the precarious*) pueden trasladarse muy fácilmente al español —*precario* (adjetivo) y *lo precario* (sustantivación del adjetivo)—, la traducción a nuestro idioma de los sustantivos *precarity* y *precariousness* presenta una miríada de problemas que remiten a cuestiones tanto históricas y geopolíticas como léxicas. Ambos sustantivos tendrían que (tenderían a) traducirse como “*precariedad*”, debido a que no existe otro sustantivo en nuestros diccionarios que permita la distinción que propone Butler y tiene una lógi-

ca histórica en el inglés. Bernardo Carrillo, para la traducción de *Frames of war. When Is Life Grievable?* de Judith Butler para Paidós, propuso marcar la distinción de estos dos términos —quizá en una lógica derrideana de la *difference*—, traducir *precarity* introduciendo el neologismo “precariedad” y *precariousness* por “precariedad”; sin embargo, en tanto que la palabra “precariedad” no existe en español y esta distinción en la traducción no existe de manera sostenida por otros traductores de este u otros textos de Butler —incluso para la misma editorial Paidós—, no se consideró oportunuo seguir esta propuesta para nuestra sección de *Thema*.

Las polémicas en torno a los *Precarity Studies* (véanse Munck; Cuevas Valenzuela; Vij; Liedo, entre otros) han puesto sobre la mesa que, para este campo de estudio, la precariedad alude a la crisis generalizada del Estado de Bienestar en la modernidad tardía, neoliberal y globalizada, más que estudia el fenómeno y condición a partir de su emergencia crítica en las economías del Norte Global. En ese sentido, se ha tendido a un control, especie de monopolio, de la comprensión de la precariedad —en español, pero también en los estudios de la precariedad— a la noción política a la que apunta Butler —en el contexto neoliberal, global y del Norte Global—, cuando es un error considerar que los efectos de la precariedad se produjeran en un vacío histórico y de manera homogénea (Cuevas Valenzuela: 6). Lo anterior implica una especie de monopolio geopolítico del sentido y contexto de comprensión del término por parte del Norte Global que desdeña las particularidades geopolíticas e históricas del Sur Global de la aparición del fenómeno, condición y uso lingüístico de precariedad.

Por lo anterior, en los artículos de esta sección se ha traducido *precarity* como precariedad, en un afán de preservar la ambigüedad que representa en español, entre un uso histórico del vocablo en nuestra lengua, las particularidades del fenómeno geopolítico e histórico en el Sur Global y la noción política en el marco de la modernidad tardía, neoliberal y global en general. Por su parte, *precariousness* se ha traducido como la “condición de precariedad exacerbada” para resaltar tanto el rol que cumple el sufijo *-ness* en inglés en el sustantivo y la inexistencia de una equivalencia en español, como para hacer evidente la diferencia entre la dimensión (geo)política de precariedad y la condición a la que alude *precariousness* en los *Precarity Studies*. Consideramos que estas decisiones de traducción hacen eco de los planteamientos de los autores en ambos artículos; por ejemplo, en tanto sus trabajos tienen como punto de partida un encuadre centrado en el sujeto para comprender las figuraciones de lo precario [*Figuration of the Precarious*] y no de la precariedad [*Precarity*]; se refieren al campo concep-

tual de lo precario —no de la precariedad—, e incluso Thies en el título de su trabajo emplea estudios de lo precario [*Studies on the Precarious*] y no estudios de la precariedad [*Precarity Studies*].

### *Invitación a la lectura*

El artículo “Figuraciones de lo precario: repensando los estudios de lo precario en el Sur Global desde una perspectiva centrada en el sujeto”, de Sebastian Thies, parte del trance que cualquier intento por “abordar la dimensión globalizada de la precariedad” debe evitar, esto es, “proyectar una normatividad eurocéntrica sobre un mundo en el que existen profundas diferencias en cuanto a qué se entiende y experimenta como precario” (25). Una vez consciente de lo anterior, se propone como ruta de estudio y comprensión de lo precario —en tanto campo semántico, de estudios y conceptual— examinar la experiencia de los sujetos expuestos a contingencias, crisis y efectos deletéreos a su existencia, además de cómo comprenden estas dinámicas y relaciones para actuar en consecuencia. Lo anterior busca que la precarización reduzca a las personas a la abyección y más bien plantea la constitución de regímenes de subjetividad como resultado de este proceso. Por lo anterior, el objetivo del artículo es contribuir a la comprensión de subjetividades en disputa y conflicto en el Sur Global desde los estudios de lo precario. El texto está dividido en dos secciones: “Encarando las teorías del sujeto en los estudios de la precariedad” y “Figuraciones de lo precario”; en la primera, se examinan los presupuestos que subyacen sobre el Sujeto en los principales enfoques sobre lo precario. Mientras que en la segunda sección se revisa, explora y plantea la noción de figuraciones como base para la propuesta de un término compuesto y denominador de un tipo de investigación disciplinariamente interseccional sobre lo precario. Finalmente, a manera de conclusión en “La lógica de la concreción inherente en la semántica de lo precario”, se detallan tres consecuencias, tres lógicas de concreción, de un enfoque de las figuraciones de lo precario en el Sur Global desde una perspectiva centrada en el sujeto: una lógica de concreción vinculada a la conciencia de lo precario; una segunda de situacionalidad y concreción inscrita en la semántica de lo precario, y una tercera de relación entre la afectividad y lo precario.

El texto de Susanne Goumegou, “Figuraciones de lo precario en el pensamiento de Achille Mbembe sobre la imaginación política y la cons-

trucción de un sentido de lo común” puede leerse tanto como consecuencia o fundamento del texto de Thies, pero siempre en un estrecho diálogo en el que se complementan uno al otro. Goumegou parte de una lectura detenida y crítica de la obra del camerunés como significativa para el estudio de lo precario, pese a que este vínculo no sea evidente a primera vista; para ello, la investigadora revela que, encubierto en términos varios, el pensamiento de Mbembe explora y problematiza lo precario desde sus figuras de tiempo, de sujeto, de poder. Primero, Goumegou examina cómo al explorar las estructuras de poder precarizantes y sus régimenes de subjetividad implicados en diferentes configuraciones históricas y regionales, implícitamente, Mbembe pone en crisis los *Precarity Studies* en el sentido que Thies ya ha subrayado en su artículo. Posteriormente, la investigadora alemana examina la figura del *Negre* y el *devenir-nègre du monde* en la obra del africano como formulaciones fundamentales y esclarecedoras para el estudio de lo precario, y finalmente, parte de su noción de *l'en-commun* —inspirada en Jean-Luc Nancy— para mostrar la veta utópica del pensamiento de Mbembe como contrapeso a su descripción distópica de lo precario. Goumegou cierra su texto siguiendo el camino esbozado por dicha veta utópica para contribuir a la construcción del sentido de lo común a través de otras ponderaciones en la afectividad y la proximidad, particularmente de la obra de Lauren Berlant y el trabajo conjunto de Brett Neilson y Ned Rossiter.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BUTLER, JUDITH. *Precarious Life: The Powers of Mourning and Violence*. Londres/Nueva York: Verso, 2004.
- BUTLER, JUDITH. *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Trad. Fermín Rodríguez. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- BUTLER, JUDITH. *Frames of War: When Is Life Grievable?* Londres/Nueva York: Verso, 2009.
- BUTLER, JUDITH. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Trad. Bernardo Moreno Carrillo. México: Paidós, 2010.
- CUEVAS VALENZUELA, HERNÁN. “Precariedad, precariado y precarización: un comentario crítico desde América Latina a *The Precariat. The New Dangerous Class* de Guy Standing”, en *Polis* 40 (2015). Disponible en: <<https://journals.openedition.org/polis/10754>> [28-x-2024].

- FEDERICI, SILVIA. *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Trad. María Catalán. Madrid: Traficantes de Sueños, 2018.
- GIORGI, GABRIEL. “La incompetente. Precariedad, trabajo, literatura”, en A Contracorriente. Una revista de Estudios Latinoamericanos, 16: 3 (2019): 61-78.
- GIORGI, GABRIEL. “La alianza precaria”, en *Iberoamericana*, XX: 73 (2020): 73-81.
- KASMIR, SHARRYN. “Precarity”, en *The Open Encyclopedia of Anthropology*. Ed. Felix Stein Facsímil de la primera edición *The Cambridge Encyclopedia of Anthropology*, 2018. Disponible en: <<http://doi.org/10.29164/18precarity>> [28-x-2024].
- LIEDO, BELÉN. “Vulnerabilidad”, en *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 20 (2021): 242-257.
- LOREY, ISABELL. *Estado de inseguridad. Gobernar desde la precariedad*. Trad. Raúl Sánchez Cedillo. Madrid: Traficantes de Sueños, 2016.
- MBEMBE, ACHILLE. “Necropolitics”. Trad. Libby Meintjes, en *Public Culture* 15.1 (2003): 11-40. Disponible en: <<https://muse.jhu.edu/article/39984>> [22-IV-2023].
- MBEMBE, ACHILLE. *Necropolítica* seguido de *Sobre el gobierno privado indirecto*. Ed. y trad. Elisabeth Falomil Archambault. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, 2011.
- MBEMBE, ACHILLE. *Critique de la raison nègre*. Paris: La Découverte Poche. 2015.
- MBEMBE, ACHILLE. *Politiques de l'inimitié*. Paris: La Découverte. 2016.
- MBEMBE, ACHILLE. *Políticas de la enemistad*. Trad. Víctor Goldstein. Barcelona: Ned ediciones, 2018.
- MUNCK, RONALDO. “The Precariat: A View from the South”, en *Third World Quarterly*, 34:5 (2013): 747-762. DOI:10.1080/01436597.2013.800751.
- STANDING, GUY. *The Precariat: The New Dangerous Class*. Londres: Bloomsbury Academic, 2011.
- THIES, SEBASTIAN. “Figuraciones de lo precario: repensando los estudios de lo precario en el Sur Global desde una perspectiva centrada en el sujeto”, en *Acta Poética*, 46-1 (2025): 23-54.

### IVONNE SÁNCHEZ BECERRIL

Doctora y maestra en Letras por la UNAM. Licenciada en Lengua y Literatura de Hispanoamérica por la UABC y especialista en literatura mexicana del siglo XX por la UAM-Azcapotzalco. Ha realizado diversas estancias de investigación internacionales, en el Séminaire Amérique Latine (SAL) de Paris-Sorbonne (2013), con el proyecto de la DAAD «Literary Cultures of the Global South» (2015) y con el Romanisches Seminar (Programa Teach@Tübingen 2016-2017) en la Eberhard Karls Universität Tübingen (2015).

Miembro fundador del Seminario de Estudios sobre Narrativa Latinoamericana Contemporánea (SENALC, UNAM), y miembro asociado del SAL, Paris-Sorbonne.

Sus investigaciones versan sobre la relación entre estrategias literarias, teoría literaria y culturales, y contextos de escritura; sus áreas de interés son la narrativa latinoamericana, particularmente la producción cubana postsoviética, la mexicana reciente y la de narradoras latinoamericanas contemporáneas.

Co-coordinadora de *La posición sesgada. Miradas a la narrativa reciente en América Latina* (CIALC-UNAM, 2017).

Ha publicado artículos y capítulos de libro en diversas publicaciones de México y otros países.

### ARMANDO OCTAVIO VELÁZQUEZ SOTO

Licenciado en Letras Hispánicas, Maestro en Letras (Latinoamericanas) y Doctor en Letras, grados obtenidos con mención honorífica en la UNAM. Profesor de Tiempo Completo en el Colegio de Letras Hispánicas, áreas de literatura iberoamericana (siglos XVI al XXI) y teoría de la literatura. Es integrante del Seminario de Estudios sobre Narrativa Latinoamericana Contemporánea (UNAM), de la red de investigación “Literary Cultures of the Global South”/“Futures under Construction in the Global South” (Universidad de Tübingen), y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT).

Ha realizado estancias de investigación en el Instituto Iberoamericano de Cultura de Berlín (2012), el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (UNAM, 2016) y la Facultad de Filosofía de la Universidad Eberhard Karls de Tübingen (2019).

Sus líneas de investigación son: representaciones narrativas de la memoria, migraciones intelectuales en Latinoamérica, nuevas perspectivas de análisis narrativo y relatos sobre desplazamientos forzados en México y Centroamérica. Coordinó un seminario PIFFYL y ha participado en dos proyectos de investigación PAPIIT; además, ha organizado ocho eventos académicos y participado en 60 (como ponente, comentarista o moderador). Ha publicado reseñas, artículos y capítulos de libro en publicaciones de México, Estados Unidos y Brasil; además, forma parte del comité editorial de la revista Nuevas Glosas.